

Cómo principia EL AÑO.

Después de tantas desdichas, es natural esperar que los sucesos sean para España en el año que hoy comienza, más venturosos que lo han sido los del año último.

Debemos confiar en la misericordia del cielo, bien merecida, después de tantos padecimientos. El año, sin embargo, principia mal, porque las promesas de localización de la guerra de Cuba, promesas dadas solemnemente por el general Weyler, no se han confirmado; y porque la insurrección de Filipinas continúa con un vuelo que sorprende y angustia.

Dificultades como las que nos asedian exigían la acción de un gobierno con plan fijo y ánimo sereno; pero el gobierno marcha dando tumbos, empujado por las ideas más contradictorias y sin saber qué camino tomar.

La última resolución, conexional con el problema cubano relativa a la implantación de reformas en Puerto Rico, enseña que camina al azar, porque todavía no hace quince días que subordina la aplicación de dichas reformas a alguna ventaja militar importante de que no se tiene noticia, y porque antes de este período siempre dijo que sería un disparate este ensayo por los riesgos de descredito que en él se riesgan.

Las pasiones, a todo esto, se ofrecen cada día más agitadas, porque no solo se señalan deficiencias técnicas en la guerra, sino que se formulan denuncias sobre el trato a los soldados enfermos y sobre otras irregularidades que tenían que producir amarga impresión.

Por estas denuncias padecen persecución varios periódicos, no siendo justo, por cierto, atribuirles cargos colectivos que no han hecho. En todas las clases del país, civiles y militares, habrá justos y pecadores, y no sería justo generalizar las censuras.

Susceptibilidades dignas de respeto han dado, sin duda, origen al rumor que varios periódicos acogen, sobre reuniones que se suponen ayer celebradas en la Peña y en el Circulo Militar por generales y jefes, para protestar de las acusaciones de algunos periódicos; pero por si acaso hubieran tenido lugar estas reuniones, no han debido ser con el carácter que se les atribuye, juzgando por lo que indican los mismos colegas a que nos referimos.

En lo que todos si estamos conformes es en que deben depurarse los hechos denunciados, para que se haga la luz y se disipen los cargos en el caso de no tener fundamento. Un periódico tan mesurado como La Correspondencia—citamos sus palabras por no estar este colega entre los denunciados—dice, por de pronto, al hacerse cargo de las denuncias del *Heraldo* y de *El Imparcial*:

«No podemos hacernos cargo de lo que escriban, porque ambos periódicos han sido denunciados. Si, diremos, por tratarse de cosas que tanto interesan a la patria, que nosotros hemos recibido cartas en los últimos correos de Cuba, en las que con clamores de suprimo del gobierno pedia con energía para cortar males harto patentes y funestimos.

Después de lo que han dicho aquellos dos periódicos, de lo que en fecha no lejána indicó en un misterioso artículo *La Correspondencia Militar* y de lo que en uno de sus números recientes escribía *El Ejército Español*, el escándalo ha adquirido proporciones tan colosales, que no hay más remedio que depurar la verdad de los hechos.»

Y como si esto no fuera bastante expresivo, en otro lugar de su número, en la sección técnica añade la misma *Correspondencia*:

«En verdad que si esta vez necesitan *El Imparcial* y el *Heraldo* testimonios de descargo, no habrá nadie que no se apresure a declarar que cuanto nuestros colegas han expuesto, y mucho más, se oye en todas partes y a todas horas, y se lee en todas las cartas que llegan de Cuba.»

No sería justo, como ya hemos dicho, deducir de estas afirmaciones, cargos de carácter general; pero son bastantes para abrir una información que depure los hechos. No hay mejor gobierno al que el de la justicia y el de la moralidad, siendo nuestro deseo más ferviente que se hagan sentir sus efectos en todos los ramos de la administración.

EL GOBIERNO EN LA HUERTA.

Brisas de Año Nuevo.—Mal humor del Sr. Cánovas.

Todos los ministros estuvieron anoche en la Huerta. Al señalar las agujas de los relojes la hora de las doce, se destaparon varias botellas de *Champagne*.

El Sr. Cánovas, alzando la copa, dijo: —Señores: porque en el año que comienza sea un hecho la paz.

Hablaron los ministros de las más recientes resoluciones del Sr. Sagasta; hicieron cálculos sobre probables contingencias, y terminó ese inopinado Consejo con la afirmación del Sr. Cánovas, de que para todo está preparado.

La reunión se prolongó hasta después de la una, manteniendo la mayoría de los concurrentes una conversación general.

Los Sres. Cánovas del Castillo, Elduayen, duque de Tetuan y Azárraga formaron como aparte y hablaron largo rato, suponiendo que de cosas interesantes de gobierno.

No sabemos si estará reservado al señor Navarro Rivero la honra de proponer a las Cortes la resolución del pavoroso problema financiero; si así fuere, preciso será desconfiar del éxito en vista de los fracasos constantes que ofrece su gestión; pero sea quien fuere, el caso es que no se puede seguir un solo día en la pasividad musulmana en que vivimos: es preciso aligerar los gastos y buscar recursos con que atender a los gastos extraordinarios de la situación que atravesamos, y preciso es no olvidar que están ya casi consumidos los del último empréstito, y que de Cuba y Filipinas nos vienen avisos de que son indispensables esos recursos.

¿Qué piensa el gobierno? ¿Cree, por ventura, que podrá continuarse con el yendo deudor flotante sobre los 70 ó más millones que se deben, y correrse, además, el peligro de que salgan a la circulación grandes masas de billetes de Banco?

«Señor director de *El Tiempo*. Muy señor mío y de toda mi consideración. He leído en *El Correo* de hoy un sueldo en el que, refiriéndose al periódico *El Tiempo*, que tan dignamente usted dirige, se expresa el texto aproximado de una carta que se dice me dirigió Máximo Gomez.

«Este escrito era cortés, pero se parece poco al texto que usted indica, y me apresuro a rectificarlo en obsequio a la verdad, y en prueba de ello le remito a usted el texto de mi contestación:

Habana 17 de Enero de 1896. Muy señor mío: He recibido la carta de usted, fechada en el ingenio San Antonio en el día de ayer. Dos razones me obligan a limitarme a acusar a usted el pecbo: Primera, que he cesado hace unas horas en el mando de la isla y su ejército. Y segunda, que en verdad no entiendo lo que quiere usted expresarme, y que hay una vaguedad tal, que salvo unas afirmaciones erróneas, que no entro a discutir, se escapa a mi penetración el pensamiento de usted.

Cualquiera que fuera éste, mi digno sucesor, el general D. Sabas Marin, juzgo que no tendrá inconveniente en contestar a Vd., si Vd. se lo expresa. Es de Vd. atento servidor Q. B. S. M., —Arsenio Martínez de Campos.

Mucho le agradecería a Vd., señor director, publicara esta rectificación, porque si la carta de Máximo Gomez hubiera sido tan expresiva, habría yo cometido una grave falta en no dar cuenta directa al gobierno y en no haberme ofrecido, con acuerdo del gobierno general, a buscar la fórmula en una entrevista con Gomez. Queda de Vd. con toda consideración atento y seguro servidor Q. B. S. M., —Arsenio Martínez de Campos.»

La recaudación y la situación de la Hacienda.

La dirección general de Aduanas acaba de publicar la estadística del comercio exterior de Noviembre, completándose con ella los datos sobre importación de cereales en los cinco primeros meses de este año. Lo que nos permite dar a conocer las cifras definitivas de la recauda-

RECAUDADO POR

	Material de ferrocarriles, correos, reducciones militares, indemnización de guerra.	Contribuciones, impuestos y recursos de guerra ordinarios y permanentes.
1892-93.....	10.748.801	285.569.453
1893-94.....	16.981.948	292.781.639
1894-95.....	17.942.653	296.867.857
1895-96.....	31.574.877	293.669.879
1896-97.....	61.575.770	300.014.888

Aumento en 1896-97... 50 8 6.989 4.055.432

Mientras que el aumento en los recursos extraordinarios y circunstanciales se eleva a la enorme suma de cerca de 61 millones, el de los ordinarios y permanentes es sólo de cuatro, comparando con 1892-93, considerado por los conservadores como el año de reducción de Hacienda; pero si se compara con los de 1893-94 a 95-96, el aumento se convierte en una baja de 2.768.761, 6.862.773 y 3.554.938, respectivamente, y a pesetas de los refuerzos introducidos en la tributación en esos años.

Tan importante baja en cinco meses, sobre otra análoga sufrida en el año anterior, despierta justificados temores por el porvenir de la Hacienda, porque si bien se están hoy convaluando las obligaciones ordinarias del Estado con los recursos especiales que producen las retenciones militares y la importación extraordinaria de cereales, cuando cesen de afligirnos los males que nos proporcionan estos pasajeros recursos, reaparecerá el déficit en toda su enorme importancia, y a la vez que a él habrá que acudir a las nuevas obligaciones que las guerras separatistas nos dejarán por herencia.

No sabemos si estará reservado al señor Navarro Rivero la honra de proponer a las Cortes la resolución del pavoroso problema financiero; si así fuere, preciso será desconfiar del éxito en vista de los fracasos constantes que ofrece su gestión; pero sea quien fuere, el caso es que no se puede seguir un solo día en la pasividad musulmana en que vivimos: es preciso aligerar los gastos y buscar recursos con que atender a los gastos extraordinarios de la situación que atravesamos, y preciso es no olvidar que están ya casi consumidos los del último empréstito, y que de Cuba y Filipinas nos vienen avisos de que son indispensables esos recursos.

¿Qué piensa el gobierno? ¿Cree, por ventura, que podrá continuarse con el yendo deudor flotante sobre los 70 ó más millones que se deben, y correrse, además, el peligro de que salgan a la circulación grandes masas de billetes de Banco?

«Señor director de *El Tiempo*. Muy señor mío y de toda mi consideración. He leído en *El Correo* de hoy un sueldo en el que, refiriéndose al periódico *El Tiempo*, que tan dignamente usted dirige, se expresa el texto aproximado de una carta que se dice me dirigió Máximo Gomez.

«Este escrito era cortés, pero se parece poco al texto que usted indica, y me apresuro a rectificarlo en obsequio a la verdad, y en prueba de ello le remito a usted el texto de mi contestación:

Habana 17 de Enero de 1896. Muy señor mío: He recibido la carta de usted, fechada en el ingenio San Antonio en el día de ayer. Dos razones me obligan a limitarme a acusar a usted el pecbo: Primera, que he cesado hace unas horas en el mando de la isla y su ejército. Y segunda, que en verdad no entiendo lo que quiere usted expresarme, y que hay una vaguedad tal, que salvo unas afirmaciones erróneas, que no entro a discutir, se escapa a mi penetración el pensamiento de usted.

Cualquiera que fuera éste, mi digno sucesor, el general D. Sabas Marin, juzgo que no tendrá inconveniente en contestar a Vd., si Vd. se lo expresa. Es de Vd. atento servidor Q. B. S. M., —Arsenio Martínez de Campos.

Mucho le agradecería a Vd., señor director, publicara esta rectificación, porque si la carta de Máximo Gomez hubiera sido tan expresiva, habría yo cometido una grave falta en no dar cuenta directa al gobierno y en no haberme ofrecido, con acuerdo del gobierno general, a buscar la fórmula en una entrevista con Gomez. Queda de Vd. con toda consideración atento y seguro servidor Q. B. S. M., —Arsenio Martínez de Campos.»

«No sabemos si estará reservado al señor Navarro Rivero la honra de proponer a las Cortes la resolución del pavoroso problema financiero; si así fuere, preciso será desconfiar del éxito en vista de los fracasos constantes que ofrece su gestión; pero sea quien fuere, el caso es que no se puede seguir un solo día en la pasividad musulmana en que vivimos: es preciso aligerar los gastos y buscar recursos con que atender a los gastos extraordinarios de la situación que atravesamos, y preciso es no olvidar que están ya casi consumidos los del último empréstito, y que de Cuba y Filipinas nos vienen avisos de que son indispensables esos recursos.»

«No sabemos si estará reservado al señor Navarro Rivero la honra de proponer a las Cortes la resolución del pavoroso problema financiero; si así fuere, preciso será desconfiar del éxito en vista de los fracasos constantes que ofrece su gestión; pero sea quien fuere, el caso es que no se puede seguir un solo día en la pasividad musulmana en que vivimos: es preciso aligerar los gastos y buscar recursos con que atender a los gastos extraordinarios de la situación que atravesamos, y preciso es no olvidar que están ya casi consumidos los del último empréstito, y que de Cuba y Filipinas nos vienen avisos de que son indispensables esos recursos.»

«No sabemos si estará reservado al señor Navarro Rivero la honra de proponer a las Cortes la resolución del pavoroso problema financiero; si así fuere, preciso será desconfiar del éxito en vista de los fracasos constantes que ofrece su gestión; pero sea quien fuere, el caso es que no se puede seguir un solo día en la pasividad musulmana en que vivimos: es preciso aligerar los gastos y buscar recursos con que atender a los gastos extraordinarios de la situación que atravesamos, y preciso es no olvidar que están ya casi consumidos los del último empréstito, y que de Cuba y Filipinas nos vienen avisos de que son indispensables esos recursos.»

«No sabemos si estará reservado al señor Navarro Rivero la honra de proponer a las Cortes la resolución del pavoroso problema financiero; si así fuere, preciso será desconfiar del éxito en vista de los fracasos constantes que ofrece su gestión; pero sea quien fuere, el caso es que no se puede seguir un solo día en la pasividad musulmana en que vivimos: es preciso aligerar los gastos y buscar recursos con que atender a los gastos extraordinarios de la situación que atravesamos, y preciso es no olvidar que están ya casi consumidos los del último empréstito, y que de Cuba y Filipinas nos vienen avisos de que son indispensables esos recursos.»

Campana de Cuba

Regreso de un convoy.—Las partidas de Alvarez y Cervantes.—Bajas del enemigo.—Presentaciones.

Habana 31 (recibido a las 9 15 noche). General segundo cabo a ministro Guerra. Regreso a Guantánamo (Cuba) Convoy Arroyo Hondo.

Coronel Pavia batió en Valladolid (Matanzas) partida Alvarez, haciéndola 10 muertos, entre ellos, titulado capitán Martín Paiz.

La columna tuvo dos heridos. Comandante Ambul, en reconocimiento por Santa Ana, Manolita y Barrabas, encontró partida Cervantes, dispersándola y haciéndola siete muertos, que recogió, con 14 tercerceros y 18 machetes.

La columna tuvo tres heridos. Día 26 tiraron varios grupos a Pinar. Fueron rechazados, causándose tres muertos. Presentados: 11 en Matanzas y 32 en Pinar, entre mujeres y niños.—*Ahumada*.

Telegrama de Cayo Hueso.— Rigores de la censura. Las severidades de la censura—telegrafía del coronel Pavia, nos obligan a dirigir nuestros telegramas por la vía de Cayo Hueso, aprovechando el vapor de hoy.

Tal se van poniendo las cosas, que muy pronto tal vez los correspondientes temerarios que renunciar a cumplir nuestra misión ó limitarnos a reproducir textualmente los despachos oficiales.

Esperanzas defraudadas. Las esperanzas que hizo concebir a muchos el sentido optimista de las manifestaciones confiadas por el general Weyler al coronel del *Heraldo* New-York, víanase pronto defraudadas.

Pensaba el general en jefe que el enemigo no se atrevería a ningún punto el empuje de nuestras armas, disponiéndose ya a ocultar las suyas, y a las once y ocho horas Hueso Rivera, sustituto en Pinar del Rio de Macco, sostuvo un rudo combate en Puerta Muralla con las fuerzas de Segura primero y con las del general Obregón después, a pesar de que reunían siete batallones. No se ha permitido aún telegrafiar la noticia.

Como siempre, el enemigo dejó en definitiva el campo, ante el valor imponente de los nuestros, sufriendo grandes pérdidas; pero dice que a costa de dolorosas bajas, sobre todo en la columna Segura.

Hablase también de otro combate acaecido en la region del Norte; pero aun no he podido comprobar la exactitud de la noticia.

Planes de Rius Rivera. Sucesor de Macco, hombre azevedo a esta clase de guerra, introdujo modificaciones en la organización y métodos de combatir de las fuerzas de que se hizo cargo en dicha provincia.

Impresión de estas gran movilidad, hasta el punto de que no acapan ni dos días seguidos en ningún punto. Lanza en diversas direcciones varios grupos para que distraigan a las columnas persiguiéndonos é impidan que conozcamos ni exploremos los lugares recónditos en que tienen depósitos de víveres, factorías y talleres para recomponer su armamento.

Supónese que en las fragosidades de la sierra de Vinales, cerca del Cayo de San Felipe, tienen ocultos gran número de armas y municiones. Hasta ahora, lejos de someterse, Rius Rivera se dispone a resistir, y buena prueba de que este convencimiento ha llegado a las regiones oficiales, es que se han enviado a Pinar del Rio columnas que operaban en Matanzas y en la Habana, por cercadas indispensables para cumplir la promesa de sofocar inmediatamente la rebeldía en Pinar del Rio.

La tropa. Personas por lo común bien enteradas aseguran que el miércoles último pasaron desde la provincia de la Habana a la de Pinar del Rio dos partidas.—*Febra*. Puestas en total de más de 500 insurrectos, que conducían recursos de cierta importancia con destino al principal núcleo rebelde.

Los pacíficos. El general Arolas, enemigo de toda severidad excesiva hacia los pacíficos, ha recogido gran número de familias que se hallaban en la miseria, y lejos de maltratarlas, hace indecibles esfuerzos para atender a su subsistencia, dificultada por falta de elementos. Algunos otros jefes de columna imitan estos temperamentos. Sin el temor a malos tratos y violencias, hubiera sido mayor el número de familias acogidas al amparo del ejército. Los rebeldes propagan especies de sueltas crueldades para evitar las presentaciones y las confidencias.

Trabajos de Máximo Gomez.

El titulado *generalissimo* no descansa. Ahora se encuentra en los límites del Camagüey y Las Villas, al amparo de los bosques de Reforma, donde se propone reunir un contingente importante, a cuyo efecto pasan la trocha del Júcar algunas partidas del Camagüey.

Aunque ignoramos su plan, creese que prepara una nueva incursión hacia Oriente. Los insurrectos en Oriente. Los insurrectos de Oriente constituyen poblados en el interior de los montes, donde tienen zonas de cultivo y talleres. También practican un sistema rudimentario de administración, recaudando codiciosamente.

En cuanto a operaciones militares no realizan ninguna, limitándose a estar con tirotes a los pueblos guardados y a dificultar el abastecimiento de las fuerzas destacadas. Se dice aquí que los convoyes que antes utilizaban la vía fluvial del Cayo para abastecer Bayamo por Cauto el Kmbaradero lo hacen ahora por tierra, a pesar de las dificultades de la marcha en una distancia mucho mayor, por haber hecho los insurrectos peligrosa la navegación por el río citado.

La molienda. Afirma el correspondal que en algunos ingenios de la Habana y Matanzas han comenzado las faenas agrícolas. En el ingenio Toledo, propiedad del señor Durafona, y que está al lado de la Habana, ha sido autorizada la molienda de la caña quemada. Anticipase que dentro de pocas días comenzarán activamente las faenas en otros muchos ingenios.

Estímase que a este propósito responde la concentración de fuerzas militares en Nazareno, San José de Las Lajas y Güines, y que se están fortificando algunos pasos importantes. En la provincia de Matanzas los incendios han tomado proporciones alarmantes.

Los insurrectos, no solo amenazan con incendiar, sino que atribuyen parte de los incendios a órdenes encaminadas a impedir la zafra.

Viaje de Apetzegui. Es objeto de grandes comentarios el próximo viaje a la Península del marqués de Apetzegui. El día 10 de Enero se embarcará para la Península a fin de conferenciar sobre la crítica situación presente con el jefe del gobierno.

Impresión final. Concluye diciendo el correspondal del *Heraldo* que sus impresiones son bien amargas. Es necesario—dice—un criterio fijo para el desarrollo de la campaña y para una política que detenga de ella, organizando la generosidad y la energía, hechos que nos conduzcan a la asistida é inaplazable pacificación de la isla.

El general Weyler. Segun telegrafía desde la Habana, el general Weyler se halla en las cercanías de San Cristóbal, y se cree regresará en breve a dicha capital. Dice *La Correspondencia*:

«En un importante círculo donde suelen obtenerse impresiones autorizadas de las cosas de política, se dijo anoche que en el ánimo del gobierno estaba, hoy por hoy, muy distante el adoptar ningún acuerdo que se refiera al mando superior de la gran Antilla.»

Muerte de un cabecilla.—Rius Rivera herido. En el combate librado por las fuerzas del teniente coronel Cirujeda en Cayo Rosa, murió un importante jefe rebelde, el titulado general Silverio Sanchez, que era oriental. Dicese que el cabecilla Rius Rivera resultó gravemente herido en el encuentro con las fuerzas de Segura, a que hacen referencia los últimos despachos, y que murió a consecuencia de las heridas.

New-York 1.º.—Despachos oficiales y privados de la Habana que publican esta mañana los periódicos, confirman la noticia de que el cabecilla Rivera, que se titula general sucesor de Macco en el mando de las partidas de Pinar del Rio, se encuentra herido de bastante gravedad.

Esta noticia ha producido muy buen efecto en la colonia española.—*Febra*. Optimismos de Weyler. *El Liberal* ha recibido esta madrugada un telegrama del Sr. Morote, el cual ha visitado al general Weyler en el campamento de Matadores.

Hé aquí lo que dice el colega: «Nuestro correspondal Sr. Morote ha hablado extensamente con el general Weyler, y le ha encontrado más optimista que susuntes. El general se ha referido en su conversación con nuestro compañero a la pacificación de Pinar del Rio; al momento en que podrá publicar el bando anunciándolo, si le permite para la zafra, a su propósito de dirigir la campaña en la Habana, Matanzas y Las Villas, y a un decreto que piensa dar para organizar de distinto modo que lo están ahora las fuerzas de Pinar.

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Dep. S. Op. Interiores
Sec. de Compendios
12 FEB. 1897
Dir. de Microfilmado
SERVICIO ALICERCIADO



colorchecker CLASSIC

xrite

EL CORREO

Año XVIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 16. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID
Viernes 1.º de Enero de 1897

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6.093

Cómo principia

EL AÑO.

Después de tantas desdichas, es natural esperar que los sucesos sean para España en el año que hoy comienza, más venturosos que lo han sido los del año último.

Debemos confiar en la misericordia del cielo, bien merecida, después de tantos padecimientos.

El año, sin embargo, principia mal, porque las promesas de localización de la guerra de Cuba, promesas dadas solemnemente por el general Weyler, no se han confirmado; y porque la insurrección de Filipinas continúa con un vuelo que sorprende y angustia.

Dificultades como las que nos asedian exigían la acción de un gobierno con plan fijo y ánimo sereno; pero el gobierno marcha dando tumbos, empujado por las ideas más contradictorias y sin saber qué camino tomar.

La última resolución, conexional con el problema cubano relativa a la implantación de reformas en Puerto Rico, enseña que camina al azar, porque todavía no hace quince días que subordinaba la aplicación de dichas reformas a alguna ventaja militar importante de que no se tiene noticia, y porque antes de este período siempre dijo que sería un disparate este ensayo por los riesgos de descrédito que en él se correrían.

Las pasiones, a todo esto, se ofrecen cada día más agitadas, porque no solo se señalan deficiencias técnicas en la guerra, sino que se formulan denuncias sobre el trato a los soldados enfermos y sobre otras irregularidades que tenían que producir amarga impresión.

Por estas denuncias padecen persecución varios periódicos, no siendo justo, por cierto, atribuirles cargos colectivos que no han hecho.

En todas las clases del país, civiles y militares, habrá justos y pecadores, y no sería justo generalizar las censuras.

Susceptibilidades dignas de respeto han dado, sin duda, origen al rumor que varios periódicos acogen, sobre reuniones que se suponen ayer celebradas en la Peña y en el Círculo Militar por generales y jefes, para protestar de las acusaciones de algunos periódicos; pero por si acaso hubieran tenido lugar estas reuniones, no han debido ser con el carácter que se les atribuye, juzgando por lo que indican los mismos colegas a que nos referimos.

En lo que todos si estamos conformes es en que deben depurarse los hechos denunciados, para que se haga la luz y se disipen los cargos en el caso de no tener fundamento.

Un periódico tan mesurado como *La Correspondencia*—citamos sus palabras por no estar este colega entre los denunciados—dice, por de pronto, al hacerse cargo de las denuncias del *Heraldo* y de *El Imparcial*:

«No podemos hacernos cargo de lo que escriban, porque ambos periódicos han sido denunciados. Si, diremos, por tratarse de cosas que tanto interesan a la patria, que nosotros hemos recibido cartas en los últimos correos de Cuba, en las que con clamores de supremo dolor piden los españoles de allí que el gobierno proceda con energía para cortar males tanto patentes y funestísimos.

Después de lo que han dicho aquellos dos periódicos, de lo que en fecha no lejana indicó en un misterioso artículo *La Correspondencia Militar* y de lo que en uno de sus números recientes escribía *El Ejército Español*, el escándalo ha adquirido proporciones tan colosales, que no hay más remedio que depurar la verdad de los hechos.»

Y como si esto no fuera bastante expresivo, en otro lugar de su nú-

méro, en la sección técnica añade la misma *Correspondencia*:

«En verdad que si esta vez necesitan *El Imparcial* y el *Heraldo* testimonios de descargo, no habrá nadie que no se apresure a declarar que cuanto nuestros colegas han expuesto, y mucho más, se oye en todas partes y a todas horas, y se lee en todas las cartas que llegan de Cuba.»

No sería justo, como ya hemos dicho, deducir de estas afirmaciones, cargos de carácter general; pero son bastantes para abrir una información que depure los hechos.

No hay mejor gobierno que el de la justicia y el de la moralidad, siendo nuestro deseo más ferviente que se hagan sentir sus efectos en todos los ramos de la administración.

El gobierno en la Huerta.

Brindis de Año Nuevo.—Mal humor del Sr. Cánovas.

Todos los ministros estuvieron anoche en la Huerta.

Al señalar las agujas de los relojes la hora de las doce, se destaparon varias botellas de *Champagne*.

El Sr. Cánovas, alzando la copa, dijo:—Señores: porque en el año que comienza sea un hecho la paz.

Hablaron los ministros de las más recientes declaraciones del Sr. Sagasta; hicieron cálculos sobre probables contingencias, y terminó ese inopinado Consejo con la afirmación del Sr. Cánovas, de que para todo está preparado.

La reunión se prolongó hasta después de la una, manteniendo la mayoría de los concurrentes una conversación general.

Los Sres. Cánovas del Castillo, Elduayen, duque de Tetuan y Azcárraga formaron coter aparte y hablaron largo rato, suponiéndose que de cosas interesantes de gobierno.

El Liberal termina con esta impresión:

«Se dice que el Sr. Cánovas estuvo muy expansivo, y quizás una de las cosas que le recogieron más sea la idea de que pueda, en plazo breve, abandonar el poder.»

Carta de Martínez Campos a Máximo Gómez.

Recordarán nuestros lectores que hace tres días publicamos, tomándola de *El Tiempo*, una carta de Máximo Gómez, dirigida al general Martínez Campos, en la que le hablaba el cabecilla insurrecto de sus deseos de tratar con el ilustre pacificador de Cuba en 1878.

Con motivo de los comentarios a que ha dado lugar el documento, el ilustre general Martínez Campos se ha creído en el deber de dirigir a nuestro estimado colega la siguiente carta:

«Señor director de *El Tiempo*.

Muy señor mío y de toda mi consideración:

He leído en *El Correo* de hoy un suelto en el que, refiriéndose al periódico *El Tiempo*, que tan dignamente usted dirige, se expresa el texto aproximado de una carta que se dice me dirigió Máximo Gómez.

Este escrito era cortés, pero se parece poco al texto que usted indica, y me apresuro a rectificarlo en obsequio a la verdad, y en prueba de ello le remito a usted el texto de mi contestación:

Sr. D. Máximo Gómez.

Habana 17 de Enero de 1896.

Muy señor mío: He recibido la carta de usted, fechada en el ingenio San Antonio en el día de ayer. Dos razones me obligan a limitarme a acusar a usted el recibo: Primera, que he cesado hace unas horas en el mando de la isla y su ejército. Y segunda, que en verdad no entiendo lo que quiere usted expresarme, y que hay una vaguedad tal, que salvo unas afirmaciones erróneas, que no entro a discutir, se escapa a mi penetración el pensamiento de usted.

Cualquiera que fuera éste, mi digno sucesor, el general D. Sabas Marin, juzgo que no tendrá inconveniente en contestar a Vd., si Vd. se lo expresa.

Es de Vd. atento servidor Q. B. S. M.,—Arsenio Martínez de Campos.

Mucho le agradeceré a Vd., señor director, publicara esta rectificación, porque si la carta de Máximo Gómez hubiera sido tan expresiva, habría yo cometido una grave falta en no dar cuenta directa al gobierno y en no haberme ofrecido, con acuerdo del gobernador general, a buscar la fórmula en una entrevista con Gómez. Queda de Vd. con toda consideración atento y seguro servidor Q. B. S. M.,—Arsenio Martínez de Campos.»

La recaudación

y la situación de la Hacienda.

La dirección general de Aduanas acaba de publicar la estadística del comercio exterior de Noviembre, completándose con ella los datos sobre importación de cereales en los cinco primeros meses de este año, lo que nos permite dar a conocer las cifras definitivas de la recauda-

ción en dicho período por contribuciones e impuestos de carácter ordinario y extraordinario, y su comparación con la de igual período de los cuatro años anteriores.

RECAUDADO POR

	Materiales de ferrocarriles, cereales, reducciones militares e indemnización de guerra.	Contribuciones, impuestos y recursos de carácter ordinario y permanente.
1892-93.....	10.763.801	285.959.453
1893-94.....	16.981.946	292.783.636
1894-95.....	17.942.653	296.867.657
1895-96.....	31.574.877	293.569.873
1896-97.....	61.575.770	290.014.885

Aumento en 1896 97... 50 8 6.969 4.055.432

Mientras que el aumento en los recursos extraordinarios y circunstanciales se eleva a la enorme suma de cerca de 51 millones, el de los ordinarios y permanentes es sólo de cuatro, comparando con 1892-93, considerado por los conservadores como el año de redención de la Hacienda; pero si se compara con los de 1893-94 a 95-96, el aumento se convierte en una baja de 2.768.751, 6.852.772 y 3.554.938, respectivamente y a pesar de los refuerzos introducidos en la tributación en esos años.

Tan importante baja en cinco meses, sobre otra análoga sufrida en el año anterior, despierta justificados temores por el porvenir de la Hacienda, porque si bien se están hoy convalidando las obligaciones ordinarias del Estado con los recursos especiales que producen las reducciones militares y la importación extraordinaria de cereales, cuando cesen de afligirnos los males que nos proporcionan estos pasajeros recursos, reaparecerá el déficit en toda su enorme importancia, y a la vez que a él habrá que acudir a las nuevas obligaciones que las guerras separatistas nos dejarán por herencia.

No sabemos si estará reservado al señor Navarro Riverter la honra de proponer a las Cortes la resolución del pavoroso problema financiero: si así fuere, preciso será desconfiar del éxito en vista de los fracasos constantes que ofrece su gestión; pero sea quien fuere, el caso es que no se puede seguir un solo día en la pasividad musulmana en que vivimos: es preciso aligerar los gastos y buscar recursos ordinarios y permanentes para las nuevas cargas que las guerras han impuesto e imponen al presupuesto una vez terminadas: es urgente allegar recursos con que atender a los gastos extraordinarios de la situación que atravesamos, y preciso es no olvidar que están ya casi consumidos los del último empréstito, y que de Cuba y Filipinas nos vienen avisos de que son indispensables esos recursos.

¿Qué piensa el gobierno? ¿Cree, por ventura, que puede continuarse contrayendo deuda flotante sobre los 700 ó más millones que se deben, y correrse, además, el peligro de que salgan a la circulación grandes masas de billetes de Banco?

¿Ha olvidado que el presupuesto extraordinario ofrece en este año un déficit considerable, aumentado con el nuevo crédito abierto anteayer a Marina?

¿Olvida que en lo que resta de año han de pagarse más de 30 millones del nuevo empréstito, sin otros recursos que los votados para atenciones ordinarias, que como se ha visto, resultan insuficientes?

¿Preciso es recordar que en este año tenemos tres déficits que enjugar con la Deuda flotante; el del presupuesto ordinario, el del extraordinario, y el que producirá el pago del primer semestre de intereses y amortización del último empréstito, déficits que no pueden estimarse en menos de 100 millones, y que serán mucho mayores en el año inmediato si pronto no se adoptan energías medidas para evitarlos.

No es posible vivir en el año próximo con estos presupuestos: hay que buscar recursos para cubrir los huecos que dejará la falta de ingresos por indemnizaciones de guerra, reducciones militares e importación extraordinaria de cereales, si como es de esperar se pone término a las guerras separatistas y tenemos una regular cosecha, cuyos recursos no serán inferiores a 50 millones en lo que tienen de extraordinario: han de arbitrase los medios para pagar los 61 millones a que asciende la anualidad para intereses y amortización del último empréstito: el déficit probable del presupuesto ordinario, que puede estimarse este año en 20 millones, exige también que se busquen recursos para extinguirlo: el crecimiento de la Deuda flotante impone nuevos gastos en el capítulo de la Deuda del Estado, gravados también por extraordinario con el quebranto enorme que experimentan los cambios internacionales; y por último, el presupuesto extraordinario, fijado ilegalmente en este año en 81 millones, de los que 62 ha de consumir Marina, no cuenta hoy con más recursos que los 31 anticipados por la Compañía Arrendataria de Tabacos y los cinco ó seis que al parecer producirá el impuesto sobre el tráfico, de suerte que también para el próximo año será preciso buscar los medios para atenderlo en la cuantía que se considere indispensable.

La situación de la Hacienda no puede ser más angustiosa: se necesitan recursos por 140 millones de pesetas si no hemos de volver a la época funesta de los grandes déficits; al gobierno corresponde

proponerlos a las Cortes, y preciso es que no se duerma y las abra pronto para que se discutan sus proyectos con el detenimiento y reposo que asunto de tanta importancia exige.

Campana de Cuba

TELEGRAMA OFICIAL.

Regreso de un convoy.—Las partidas de Alvarez y Cervantes.—Bajas del enemigo.—Presentaciones.

Habana 31 (recibido a las 9'15 noche).

General segundo cabo a ministro Guerra: Regresó a Guantánamo (Cuba) convoy Arroyo Hondo.

Coronel Pavía batió en Valladolid (Matanzas) partida Alvarez, haciéndola 10 muertos, entre ellos, titulado capitán Martín Puig.

La columna tuvo dos heridos. Comandante Ambel, en reconocimientos por Santa Ana, Manolita y Barrabás, encontró partida Cervantes, dispersándola y haciéndola siete muertos, que recogió, con 14 tercerolas y 18 machetes.

La columna tuvo tres heridos. Día 26 tirotearon varios grupos a Pinar. Fueron rechazados, causándoles tres muertos.

Presentados: 11 en Matanzas y 32 en Pinar, entre mujeres y niños.—*Ahumada*.

Telegrama de Cayo Hueso.—Rigores de la censura.

Las severidades de la censura—telegrafía el corresponsal del *Heraldo*,—nos obligan a dirigir nuestros telegramas por la vía de Cayo Hueso, aprovechando el vapor de hoy.

Tal se van poniendo las cosas, que muy pronto tal vez los corresponsales tengamos que renunciar a cumplir nuestra misión ó limitarnos a reproducir textualmente los despachos oficiales.

Esperanzas defraudadas.

Las esperanzas que hizo concebir a muchos el sentido optimista de las manifestaciones confiadas por el general Weyler al corresponsal del *Heraldo* de New-York, vieron pronto defraudadas.

Pensaba el general en jefe que el enemigo no se atrevería a resistir en ningún punto el empuje de nuestras armas, disponiéndose ya a ocultar las suyas, y a las cuarenta y ocho horas Rius Rivera, sustituto en Pinar del Río de Maceo, sostuvo un rudo combate en Puerta Murralla con las fuerzas de Segura primero y con ellas y las del general Obregon después. A pesar de que reunían siete batallones. No se ha permitido aún telegrafiar la noticia.

Como siempre, el enemigo cedió en definitiva el campo ante el valor imponente de los nuestros, sufriendo grandes pérdidas; pero dícese que a costa de dolorosas bajas, sobre todo en la columna Segura.

Háblase también de otro combate empeñado en la región del Norte; pero aún no he podido comprobar la exactitud de la noticia.

Planes de Rius Rivera.

Sucesor de Maceo, hombre avezado a esta clase de guerra, introdujo modificaciones en la organización y métodos de combatir de las fuerzas de que se hizo cargo en dicha provincia.

Imprimió a éstas gran movilidad, hasta el punto de que no acampan ni dos días seguidos en ningún punto.

Lanza en diversas direcciones varios grupos para que distraigan a las columnas perseguidoras é impidan que conozcan ni exploremos los lugares recónditos en que tienen depósitos de viveres, factorías y talleres para recomponer vestuario y armamento.

Supúnesse que en las fragosidades de la sierra de Vinales, cerca del Cayo de San Felipe, tienen ocultos gran número de armas y municiones.

Hasta ahora, lejos de someterse, Rius Rivera se dispone a resistir, y buena prueba de que este convencimiento ha llegado a las regiones oficiales, es que se han enviado a Pinar del Río columnas que operaban en Matanzas y en la Habana, por creerlas indispensables para cumplir la promesa de sofocar inmediatamente la rebelión en Pinar del Río.

La trocha.

Personas p r lo comun bien enteradas aseguran que el miércoles último pasaron desde la provincia de la Habana a la de Pinar del Río dos partidas, compuestas en total de más de 500 insurrectos, que conducían recursos de cierta importancia con destino al principal núcleo rebelde.

Los pacíficos.

El general Arolas, enemigo de toda severidad excesiva hacia los pacíficos, ha recogido gran número de familias que se hallaban en la miseria, y, lejos de maltratarlas, hace indecibles esfuerzos para atender a su subsistencia, dificultada por falta de elementos.

Algunos otros jefes de columna imitan estos temperamentos.

Sin el temor a malos tratos y violencias, hubiera sido mayor el número de familias acogidas al amparo del ejército.

Los rebeldes propagan especies de supuestas crueldades para evitar las presentaciones y las confidencias.

Varias familias de Guanabacoa y sus alrededores se han venido a Regla y a la Habana temiendo severas medidas de represión y de castigo.

Trabajos de Máximo Gómez.

El titulado *generalsísimo* no descansa. Ahora se encuentra en los límites del Camagüey y Las Villas, al amparo de los bosques de Reforma, donde se propone reunir un contingente importante, a cuyo efecto pasan la trocha del Júcaro algunas partidas del Camagüey.

Aunque ignórase su plan, créese que prepara una nueva incursión hacia Oriente.

Los insurrectos en Oriente.

Los insurrectos de Oriente constituyen poblados en el interior de los montes, donde tienen zonas de cultivo y talleres. También practican un sistema rudimentario de administración, recaudando codiciosamente.

En cuanto a operaciones militares no realizan ninguna, limitándose a alamar con tirotes a los pueblos guarnecidos y a dificultar el abastecimiento de las fuerzas destacadas.

Se dice aquí que los convoyes que antes utilizaban la vía fluvial del Cauto para abastecer Bayamo por Cauto el Embarcadero lo hacen ahora por tierra, a pesar de las dificultades de la marcha en una distancia mucho mayor, por haber hecho los insurrectos peligrosa la navegación por el río citado.

La molinenda.

Afirma el corresponsal que en algunos ingenios de la Habana y Matanzas han comenzado las faenas agrícolas.

En el ingenio Toledo, propiedad del señor Durana, y que está al lado de la Habana, ha sido autorizada la molinenda de la caña quemada.

Anticipábase que dentro de pocos días comenzarían activamente las faenas en otros muchos ingenios.

Estímase que a este propósito responde la concentración de fuerzas militares en Nazareno, San José de Las Lajas y Guines, y que se estén fortificando algunos pasos importantes.

En la provincia de Matanzas los incendios han tomado proporciones alarmantes.

Los insurrectos, no solo amenazan con incendiar, sino que atribuyen parte de los incendios a órdenes encaminadas a impedir la zafra.

Viaje de Apezteguia.

Es objeto de grandes comentarios el próximo viaje a la Península del marqués de Apezteguia.

El día 10 de Enero se embarcará para la Península a fin de conferenciar sobre la crítica situación presente con el jefe del gobierno.

Impresión final.

Concluye diciendo el corresponsal del *Heraldo* que sus impresiones son bien amargas.

Es necesario—dice—un criterio fijo para el desarrollo de la campaña y para una política que deduzca de ella, organizando la generosidad y la energía, hechos que nos conduzcan a la ansiada é inaplazable pacificación de la isla.

El general Weyler.

Segun telegrafía desde la Habana, el general Weyler se halla en las cercanías de San Cristóbal, y se cree regresará en breve a dicha capital.

Dice *La Correspondencia*:

«En un importante círculo donde suelen obtenerse impresiones autorizadas de las cosas de política, se dijo anoche que en el ánimo del gobierno estaba, hoy por hoy, muy distante el adoptar ningún acuerdo que se refiera al mando superior de la gran Antilla.»

Muerte de un cabecilla.—Rius Rivera herido.

En el combate librado por las fuerzas del teniente coronel Cirujeda en Cayo Rosa, murió un importante jefe rebelde, el titulado general Silverio Sanchez, que era oriental.

Dícese que el cabecilla Rius Rivera resultó gravemente herido en el encuentro con la columna Segura, a que hacen referencia los últimos despachos, y que murió a consecuencia de las heridas.

New-York 1.º—Despachos oficiales y privados de la Habana que publican esta mañana los periódicos, confirman la noticia de que el cabecilla Rivera, que se titula general sucesor de Maceo en el mando de las partidas de Pinar del Río, se encuentra herido de bastante gravedad.

Esta noticia ha producido muy buen efecto en la colonia española.—*Fabra*.

Optimismo de Weyler.

El Liberal ha recibido esta madrugada un telegrama del Sr. Morote, el cual ha visitado al general Weyler en el campamento de Matadores.

Hé aquí lo que dice el colega:

«Nuestro corresponsal Sr. Morote ha hablado extensamente con el general Weyler, y le ha encontrado más optimista que nunca.»

El general se ha referido en su conversación con nuestro compañero a la pacificación de Pinar del Río; al momento en que podrá publicar el bando anunciándolo; al permiso para la zafra; a su propósito de dirigir la campaña en la Habana, Matanzas y Las Villas, y a un decreto que piensa dar para organizar de distinto modo que lo están ahora las fuerzas de Pinar.

De todo esto ha hablado el general Weyler; pero como no ha concretado nada en sus declaraciones, ni ha hecho afirmación ninguna categórica, renunciamos á publicar hoy el telegrama.»

LO QUE DICE EL MINISTRO de la Guerra.

Refiriéndose al artículo denunciado que publicó ayer nuestro colega *El Imparcial*, decía anoche el señor ministro de la Guerra:

«Penosísimo efecto ha producido en mi ánimo el artículo en cuestión; en primer lugar porque será utilizado por los periódicos filibusteros; en segundo porque es una acusación contra entidades del ejército, á las que no creo capaces de cometer hechos de tal naturaleza.»

Yo no pongo en duda el que una columna en operaciones, por causas ajenas á la voluntad del jefe, como son el tomar una dirección equivocada ó ser conducida por un guía poco afecto á nuestra causa, se vea privada, en determinados momentos, de las razones suficientes para las fuerzas que la compongan.

Esto no ha sucedido una vez sola, pues en todas las campañas se dan casos análogos.

Es cierto que se ha notado alguna deficiencia en los hospitales militares; pero ¿se puede prever esto cuando ha habido días que han entrado en los hospitales más de 3.000 enfermos procedentes de las columnas, habiéndose tenido que recurrir á habilitar casas de beneficencia y algunas particulares para albergarlos?»

Ha sido un año en que han combatido bastante las enfermedades en Cuba, produciendo muchas víctimas, tanto en nuestras tropas como en el enemigo.

Cartas tengo—agregó el general Azcárraga—en que jefes de columna y hasta el mismo general Weyler me manifiestan que la mortalidad ha sido grande en las filas rebeldes.

Yo no creo que los hombres sean sagrados, pues tengo en cuenta sus debilidades; así es, que no me extrañaría el que se cometiera alguna que otra irregularidad en contratos, difíciles, como todo el mundo sabe de probar; pero jamás creeré en que el soldado en Cuba perezca de hambre y muera en los hospitales por falta de asistencia y de medicinas.

En el hospital, la mayoría de los enfermos se quejan de que les tengan sin comer; pero cuando el médico ordena la dieta, hay que cumplir su mandato.»

El general Azcárraga terminó diciendo:

«El escándalo producido no me aflige como ministro de la Guerra, sino como español.»

DENUNCIAS DE PERIÓDICOS

Ayer reinaron vientos duros contra la prensa, rompiendo la marcha la denuncia del *Heraldo* y de *El Imparcial*.

Funda el fiscal de la Audiencia la denuncia de dichos colegas en el art. 249 del Código penal.

Se comunicó dicha orden á la Dirección de Correos, y el señor marqués de Lema dió las oportunas órdenes para que los referidos colegas no salieran en los correos de provincias.

El Imparcial confirma hoy que también ha sido denunciado por la jurisdicción de Guerra.

A la una de esta madrugada visitó la redacción de nuestro colega el juzgado militar, compuesto de un teniente coronel, un capitán, dos escribientes y una pareja de la Guardia civil.

Tomó algunas declaraciones relacionadas con el artículo motivo de la denuncia.

Después estuvo en la redacción del *Heraldo*, cuya edición de anoche fué recogida.

El fiscal de la Audiencia, siguiendo las instrucciones recibidas del gobierno, no descansó anoche en sus trabajos.

Hé aquí una lista de los periódicos denunciados:

El Ejército Español, por un suelto publicado en la sección titulada «Crónicas».

El Correo Español, por los artículos titulados «Desde Venecia», «Cárlos» y «Pobres soldados».

El Siglo Futuro, por un artículo titulado «Manos rotas y uñas largas».

Y *El Correo*, según noticias de *El Liberal*, por varios sueltos y una carta del Sr. Celleruelo.

La denuncia de nuestro periódico no nos consta aún de un modo oficial, al escribir estos renglones.

Sabemos solo que el juzgado estuvo en nuestra redacción anoche á las doce, sin que pasara de la puerta, por informarse de que la imprenta y oficinas de *El Correo* funcionan solo de día.

Nos asombra, mientras tanto, que los trabajos que se citan de nuestro periódico sean materia de denuncia; por lo cual recelamos que las órdenes que recibió el juzgado serían producto del aturdimiento que anoche se notaba en las regiones oficiales.

LAS REFORMAS en Puerto-Rico.

A continuación reproducimos los párrafos más importantes del preámbulo al decreto que ayer firmó S. M. la Reina, implantando las reformas en Puerto-Rico.

Hé aquí cómo pretende justificar el gobierno su cambio de conducta, al plantear al fin dichas reformas:

«La reciente unión de todos los partidos cubanos plegando sus banderas para confundirse en la Junta de defensa en un solo patriótico sentimiento común, ha removido en no poca parte los obstáculos que, en general, obstruían la implantación de las reformas; la marcha de la campaña por otro lado, el quebranto de los insurrectos con la pérdida de muchos cabeceas, y sobre todo, del más prestigio de ellos, y la activa persecución nuevamente emprendida con fuerzas mucho más numerosas que las que hubo en Cuba hasta el presente y bajo el mando personal del general en jefe, promete la

pacificación cercana del territorio más leraz y poblado de la isla, y así lo espera la opinión común en el propio teatro de la guerra y aun en la Península.»

Respecto á la aplicación de las reformas en Cuba, dice el preámbulo:

«Tan pronto como sea posible, el gobierno de V. M. se apresurará á llevar á Cuba, no sólo las reformas que constituyen la ley de bases que hoy se desarrollan y aplican en Puerto-Rico, sino también (habiéndolas asimismo extensivas á esta provincia las ofrecidas para «dotar á las dos Antillas de una personalidad administrativa y económica de carácter exclusivamente local; pero que haga expedita la intervención total del país en sus negocios pecuniarios, bien que manteniendo intactos los derechos de la soberanía é intactas las condiciones indispensables para su subsistencia», palabras que V. M. se designó dirigir, por consejo de su gobierno responsable, á la representación del país en el acto solemne de inaugurar sus sesiones.»

«Habrá esto de realizarse en gran parte por medio de disposiciones que estén en las facultades del poder ejecutivo, y de otras que necesitarán la definitiva aprobación de las Cortes, persuadido el gobierno de que existiendo, como existe, patriótica conformidad entre todas las fuerzas políticas del país respecto á las ideas fundamentales con que han de ampliarse las reformas antillanas, no ha de encontrar su rápida acción obstáculos insuperables.»

El preámbulo termina con el siguiente párrafo:

«En resumen, la ley de reformas votada por las Cortes y sancionada por la Corona que hoy se aplica á Puerto Rico será la piedra fundamental del nuevo régimen, pero un decreto adicional, de que se dará cuenta á las Cortes, las ampliará por tal manera que quedará constituida en nuestras Antillas una verdadera administración propia, creada en primer término para Cuba, y que, cuando sea posible aplicarla á aquella isla, se hará igualmente y al mismo tiempo extensiva á Puerto-Rico.»

El índice de los decretos es el siguiente:

- 1.º Desarrollando la ley Municipal.
- 2.º Idem id. la Provincial.
- 3.º Organizando el Consejo de administración.
- 4.º Relativo al gobierno general de la isla.
- 5.º Organizando la administración civil y económica.
- 6.º Desarrollando el recurso de queja y reglamentando la alta inspección.
- 7.º Sobre ley electoral.
- 8.º Estableciendo los distritos electorales.
- 9.º Determinando la convocatoria para la elección de concejales sustituyendo los interinos y toda la Diputación provincial.
10. Aplicando el artículo adicional á la ley de bases.

Por telegrato.

EXTERIOR.

Convicto.

Tanger 31.—El individuo de nacionalidad española que fué detenido, por suponerse autor del asesinato del alemán Hassner, se halla convicto de su crimen.

La fragata «Victoria».

Tolon 31.—El acorazado español *Vitoria*, que venia á los astilleros de la Seyne á efectuar reparaciones, encalló en el Canal, pero fué puesto á flote inmediatamente, sin más que algunas ligeras averías en sus fondos.

Condecorado.

Paris 31.—El distinguido diplomático Sr. Descos, segundo secretario de la embajada de Francia en Madrid, ha sido nombrado caballero de la Legión de Honor.—*Fabra*.

Una opinión.

Paris 31.—El *Diario de los Debates*, refiriéndose á la cuestión cubana, dice que España no puede aceptar la intervención de los Estados Unidos; pero que si la buena voluntad de la nación americana es positiva, puede demostrarla ejerciendo una policía más sincera, enérgica y eficaz para impedir las expediciones filibusteras.

Condecoración.

Paris 31.—El distinguido diplomático Sr. Deseos, segundo secretario de la embajada de Francia en Madrid, ha sido nombrado caballero de la Legión de Honor.

Nombramiento ilegal.

Paris 31.—El Sr. Bourgeois, presidente que fué del último ministerio radical, en una conversación sostenida acerca de los problemas políticos de actualidad, ha declarado que el nombramiento del señor Doumer para el gobierno general de la Indo-China, carece de carácter legal por estar hecho durante el período electoral.

Respecto al programa de la agrupación radical, ha añadido que no ha sufrido ningún cambio, manteniendo muy especialmente los lemas del impuesto sobre las utilidades y revision constitucional.

Comentarios.

Paris 31.—Se comenta mucho el hecho de haber sido nombrado subsecretario de Hacienda en Turquía un funcionario alemán, empleado en el departamento de contribuciones indirectas.

Indulto.

Paris 1.º.—Con motivo de la fiesta de hoy, el presidente de la República ha indultado á 98 individuos de la marina francesa.

Viaje del Emperador Guillermo.

Berlin 1.º.—Ya se ha decidido el viaje de los Emperadores de Alemania á España. Irán por tierra por la vía de Austria á Génova, donde se embarcarán en el yate *Hohenzollern* y escoltados por otros buques de guerra alemanes visitarán varios puertos italianos y españoles.

Entre los últimos se han fijado los de Cartagena y Cádiz; pero es posible que hagan escala en otros.

El rey Humberto.

Roma 1.º.—El rey Humberto está enfermo, por cuyo motivo se han aplazado las recepciones oficiales que debían verificarse hoy.—*Fabra*.

INTERIOR.

La defensa de Cartagena.—Pruebas de artillería.

Cartagena 31.—Con objeto de practicar las prácticas de tiro, se encuentran en esta población el general Alix y varios jefes y oficiales de artillería de guarnición en Valencia.

Las pruebas han dado muy buen resultado, habiéndose hecho magníficos blancos.

Los artilleros han sido felicitados por las condiciones de defensa en que queda Cartagena.

El Sr. Salmeron.

Taragona 31.—Ha llegado el Sr. Salmeron, á quien esperaban en la estación unas cien personas.

Mañana presidirá un *meeting*, que ha sido convocado por los individuos de la Unión republicana.

La reconquista de Palma.

Palma 31.—En la Catedral se ha celebrado con una solemne fiesta el aniversario de la conquista de la isla, realizada el 31 de Diciembre de 1229. Asistió el Ayuntamiento, en corporación, y mucha concurrencia.

Una compañía de infantería dió la guardia de honor é hizo las descargas. Después de la fiesta religiosa en la Catedral el Ayuntamiento llevó procesionalmente por la plaza de Cort el estandarte de D. Jaime.

Buque á pique.

Gibraltar 31 (2.º tarde).—El bergantín inglés *Ruenfleet* fué anoche echado á pique frente á Tarifa por un buque desconocido.

Los nueve tripulantes del *Ruenfleet* se salvaron y llegaron hoy en un bote á esta población.

Falsificación de billetes de lotería.

Palma 31.—Se ha descubierto una falsificación de dos décimos de la lotería de Navidad, satisfechos por la administración de Palma.

Ha sido detenido el falsificador Jaime Más, natural de Detja.

Para cometer el delito recortó hábilmente los números de otros billetes legítimos, y con ellos numeró los falsificados.

Asesinato y robo.

Palma 31.—En el pueblo de Campos ha sido asesinado un anciano. El criminal, después de darle muerte, le robó cuanto dinero y efectos de algun valor poseía.

LOS MANJARES DE NOCHE-BUENA

en los diversos paises europeos

Cada nación civilizada tiene su modo especial de celebrar la Noche-Buena, siendo uno de los signos característicos la diferencia de manjares, que reflejan los gustos y costumbres de cada país.

Rusia es una de las naciones donde con más religiosidad sigue el pueblo los usos tradicionales. Su almuerzo consiste en el *borsch*, que es la sopa nacional, y está hecha de jugo de zanahorias, coles hervidas y carne.

Después que cada individuo ha satisfecho su apetito, la costumbre exige que sobre la mesa se deje una enorme marmita llena de dicha sopa, á fin de que cada cual repita durante el día ó que los visitantes participen de ella.

En las casas más acomodadas, sírvese después del *borsch* un cerdo pequeño, que ha sido criado para tan señalado día, y cocido con *Kasche*, especie de trigo negro, mezclado con el hígado, el corazón y otros desperdicios del animal. Como postre popular cómese el *pasca*, una torta hecha de queso, crema, mantequilla, azúcar y uvas secas. El signo peculiar de esta torta es que se sirve en un plato hondo ó vasija de madera.

Los rusos comen también el *Kouliche*, pastel relleno de uvas, y á cuyo alrededor se colocan los huevos pintados de colores, que todos los súbditos del Czar esperan comer como signo de fortuna, para lo cual hacen asar antes la sal con que han de polvorear dichos huevos.

Por la noche, las comidas compónense de grandes trozos de asado y salchichas, que toman con el pan negro, peculiar del país, y que rocan abundantemente con *Koumiss* y *Vodka*.

En Francia, el *foie-gras*, las trufas y los pollos, admirablemente cebados, constituyen los manjares selectos de estos días.

La cocina alemana es una de las que más se ocupan de la celebración de la Noche-Buena y Pascuas. En el plato nacional se ve el marcado gusto de aquellos habitantes por las legumbres. Las comidas consisten en cerdo cocido, salchichas, *puddings*, patos rellenos de castañas, manzanas asadas al horno, vaca con salsas ácidas, gansos humados y patatas lavadas con cerveza.

En Austria, el pavo asado, ó en su defecto el ganso con patatas, forman el plato clásico de Navidad.

El pavo se condimenta con manzanas y fideos alemanes, mezclados con miel y granos de adormideras. Estos últimos suelen cocerse también con el pan, presentando sobre la corteza la forma de una cruz.

El plato nacional en Hungría es el *goulasch*, y consiste en carne cortada en pequeños trozos y guisada con cebollas, tomates y una pimienta muy fuerte, propia del país, llamada *paprika*.

Este manjar, que constituye el elemento principal de la comida, va acompañado de verduras fritas, sopa de pescado, tortas de harina y bollos, en los cuales han de entrar los granos de adormideras.

En las mesas algo más acomodadas, sírvese un cochinillo asado, el cual lleva, de rigor, colocadas entre los dientes rosas naturales. Este animal suele comerse

después de la misa de las doce de la noche, sirviéndose también carnes flambradas, dulces y aguardiente.

En Suiza es costumbre invariable el que el ganso asado sea el plato indispensable de Navidad. Pero después de servido éste, y antes de la gran variedad de quesos y dulces á que aquellos habitantes son muy afectos, pónese sobre la mesa lo que allí se llama «*fritos de Ginebra*», y que consisten en una mezcla de peras, azúcar, limón, uvas secas, harina muy fina, un poco de rom ó *kirsch* y yemas de huevo. Una vez hechos estos pastelitos, se los cubre de jalea ó *marmelade*.

Los italianos han celebrado siempre con succulentas comidas los días de Navidad, y raro es que en alguna de ellas no se vea la anguila, plato clásico, así como unas enormes tortas ó bizcochos muy adornados llamados *pizza*, y que son enviados á los amigos ó parientes como regalo de estos días.

Las anguilas se adornan siempre con hojas de laurel, y cada Cardenal recibe el día de Pascua, de parte de Su Santidad, dos anguilas que van colocadas en una bandeja de plata y rodeadas de pequeños bollos de forma cilíndrica, hechos de miel y almendras. Otra costumbre tradicional impone que el Arzobispo de Nápoles envíe al Santo Padre el día de Navidad un magnífico pescado.

En Dinamarca, el almuerzo pascual se compone de *beef-steak* y chuletas de renjiferos, mientras en la comida de la noche sirven gansos rellenos de manzanas y cerdo asado con patatas, zanahorias y algunos pepinillos en vinagre muy fuerte.

Los pescadores comen ese día bacalao seco, y come plato obligatorio popular, existe el *grad*, una especie de sopa hecha de harina de avena y arroz.

Bélgica ha tomado de cada nación un plato, y por lo tanto, vénese allí los *puddings* ingleses, el pavo trufado, el ganso relleno de castañas y el pastel de *foie gras*. Como plato peculiar belga, única-mente pueden citarse los llamados *Barquillos Wallones*, que se hacen de harina, leche, mantequilla, yemas y claras de huevos batidas, separadamente, leche y levadura. Estos bollos, hábilmente hechos, resultan exquisitos.

En Inglaterra el *plum pudding*, el inmenso trozo de *beef*, los faisanes y los magníficos pavos, que suelen regalarse adornados de flores y lazos de colores, constituyen los platos clásicos de Navidad.

Los holandeses comen en estas fiestas gansos rellenos de castañas ó de trufas, *plum puddings*, panecitos hechos con pasas de Corinto, ostras, chocolate y Champagne. Como plato caracterizado del país hay que citar los *bollos de San Nicolás*, que están hechos de harina, azúcar morena, mantequilla, almendras, frutas secas y algunas especias.

En Portugal, la comida de Navidad consiste en pavo con trufas, en lechoncillos asados, que son servidos con salchichas y rajadas de limón, y en venado asado con *pudding* de arroz.

El asado va acompañado de *broas*; esto es, unos panecillos hechos de harina, queso, aceite de olivo, harina de trigo, sal, miel y anisete.

La sopa de almendras, el besugo, el turro y el mazapan constituyen, como nadie ignora, los platos clásicos de la cocina española en Noche-Buena, toda vez que aquí se guarda en ese día con todo rigor el precepto de la vigilia.

Pasadas las doce de la noche, el pavo, los capones y demás vitualas, hacen digna aparición en las mesas aristocráticas.

Por último, en los Estados Unidos la comida de Navidad es una copia de la que se está en Inglaterra, con la sola diferencia de que en América se come más el pavo asado, y de que las bebidas son más ligeras, sirviéndose sobre todo Champagne y Jerez, en vez del Porto y de la cerveza que suelen tomar los ingleses.

TEATRO DE LA ZARZUELA

Anoche se estrenó *El botín de guerra*, que obtuvo un éxito franco y decisivo en lo que respecta á la música, siendo en cambio rechazado el libro.

El autor de éste, Sr. Sierra, es digno de aplauso por haber intentado llevar á la escena un asunto histórico que no carece de interés; pero, en honor de la verdad, estuvo muy poco feliz en su desarrollo.

Forma contraste con lo desdichado del libro la inspirada y vigorosa música del maestro Breton, digna, por cierto, en algunos números, no ya de una zarzuelita, sino de una ópera seria.

Los aplausos fueron unánimes y entusiastas desde la sinfonía, siendo repetidos casi todos los números. El coro balbala del final, que es el más brillante de todos, tuvo que repetirse dos veces, valiéndole á su autor una entusiasta ovación.

Como era de esperar, el público pidió al final de la obra que saliera solamente el autor de la música, como así lo hizo seis ó siete veces; pero el Sr. Sierra tuvo el mal acuerdo de presentarse también á la escena, y esto dió lugar á ruidosas protestas.

En la interpretación se distinguió la señorita Arana y los Sres. Arana y Sigler.

LOS TEATROS

Moderno.

En este teatro se verificará mañana sábado el beneficio de la distinguida artista Mlle Marguerite Rolland, poniéndose en escena las comedias *L'Estincelle*, *Le Baiser* y *Les Esperances*.

El beneficio del Sr. Burguet se verificará el lunes próximo.

Real.

Nuevamente se presentó anoche en escena, con la ópera *Amato*, la distinguida y aplaudidísima diva Regina Pacini.

En toda la obra fué en sus excelentes facultades vocales; pero todo especialmente sobresalíó fué en el acto cuarto y en el aria, que cantó con exquisita delicadeza y agilidad asombrosa.

Distintas veces fué llamada á escena tan simpática artista, en medio de atropellados aplausos.

Lara.

El domingo, á las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena en este lindo teatro la aplaudidísima comedia en dos actos, original de D. Miguel Ramos Carrion, titulada *Los señoritos*; el gracioso monólogo *Oratoria fin de siglo*, por el Sr. Santiago, y la aplaudidísima comedia en dos actos, titulada *El señor Tromboni*.

Se despachan localidades en contaduría.

LA GACETA

La de hoy contiene los decretos de Guerra firmados ayer por S. M. que publicamos anoche y los de Ultramar aplicando la ley de reformas á Puerto-Rico, de que damos idea por separado.

AL MENTIDEO

El general Blanco.

Un periódico atribuye al general Blanco el propósito de pasar una temporada en el extranjero, á cuyo efecto haría escala en Marsella el barco en que aquél regresa á la Península.

No creamos que tenga esta noticia el menor fundamento.

Será una más de la serie en la campaña injusta que algunos elementos vienen haciendo contra el general Blanco.

Banquete en Palacio.

Mañana no recibirá S. M. la Reina en audiencia particular, por tener que asistir al banquete con que obsequiará en Palacio al cuerpo diplomático extranjero.

Los militares.

Dice *El Tiempo*:

«Se habló anoche de que en el Círculo militar estaban reunidos gran número de socios y tomado acuerdos cerrados. La noticia no resultó cierta.»

Hubo, sí, alguna mayor animación que la de ordinario; pero ni se celebró reunión alguna ni los concurrentes al Círculo hicieron otra cosa que cambiar sus impresiones, en las que se reflejaba el espíritu que anima á los militares en pró de la clase.»

Diplomático.

El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Japon, Sr. A. Soné, acompañado del secretario de la legación, Sr. Sato, se despidió ayer del ministro de Estado, para dirigirse á Paris, donde tiene su habitual residencia.

El extraordinario de «El Día».

Nuestro estimado colega *El Día* publica hoy un magnífico número extraordinario con trabajos interesantes y excelentes grabados.

Este número es tan digno de elogio como todos los anteriores que ha dedicado *El Día* á celebrar la fiesta de Año Nuevo.

Los cuentos de «Mari Terry».

Dice *Asmodeo*:

«Estos días se habla en el gran mundo de los artículos publicados últimamente en el periódico *El Correo*, por una linda señorita del gran mundo, de quien nadie sospechaba el talento de escritora.»

Perteneció á aristocrática familia, y no se habían adivinado hasta ahora sus aptitudes literarias, puestas en evidencia por las tres obras de su imaginación, dadas á luz en las columnas de nuestro apreciable colega.

Titúlase *El sueño de Rosalla*, *Morita* y *La leyenda de la rosa blanca*, siendo modelos de sentimiento, delicadeza y de ternura.

A pesar de sus cortas dimensiones, el lector experimenta viva emoción al conocer el asunto de aquellas líneas, escritas con verdadera elocuencia.

Firma dichos artículos *Mari Terry*, pseudónimo bajo el cual se adivinará el nombre de la que goza en sociedad de generales simpatías por las circunstancias de su carácter y virtudes, á las cuales pueden agregarse ahora las de su talento literario.

Parece que *Mari Terry* publicará dentro de breves días un nuevo destello de su imaginación, siendo digno en todo de los anteriores.»

El almanaque de «Blanco y Negro».

El de este año supera á todos en cuanto á mérito artístico, belleza tipográfica y perfección de grabado; y no se habla del valor literario: basta mencionar las firmas de Luis Royo Villanova, Genaro Alas José de Roura, Vital Aza y Kasabal, únicas que figuran en el almanaque, y se comprenderá que el texto se encuentra á la altura de los dibujos.

Entre estos merecen mencionarse y estudiarse muy detenidamente las orlas de diferentes gustos arquitectónicos compuestas por Ariza para cada uno de los meses del calendario: dos preciosas marchas del maestro Ucceta, una magnífica alegoría de Mariano Benlliure y admirables composiciones de Mendez Bringa, García y Ramos, Martínez Abades, Plá, Huertas, Esteban, Mota y Muñoz Lucena, así como graciosas caricaturas de Cilla y Mecachis.

Miles de plácemes merecen todos, artistas y literatos, y muy sinceros se los enviamos al director propietario del *Blanco y Negro*, nuestro muy querido amigo y correligionario, D. Torcuato Luca de Tena, por haber ofrecido á sus lectores una publicación tan notable como las mejores del extranjero.

EDICION DE LA NOCHE

FILIPINAS

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente telegrama:

Telegrama oficial.

Rebeldes incendiarios.—Varios encuentros.—232 insurrectos muertos.—Conspiración abortada en Tayabas.

Manila 1.º de Enero de 1897.—Capitan general á ministro Guerra:

Comandante Sarthou ha arrojado á los rebeldes del Sur de Nueva Ecija, y les ha batido en San Rafael, donde entraron quemando casas de nipa.

De la columna Barraquer, fuerzas á las órdenes del capitán Barquer los ha alcanzado, combatido y dispersado en Bagae.

En Balagan donde se presentaron, han sido también batidos.

En combates y persecuciones comandancia general Luzon y en Batangas, hemos tenido dos soldados muertos y siete heridos, y causado á los rebeldes 232 muertos.

Conspiración provincia Tayabas ha sido descubierta, y se ha evitado la rebelión en toda ella.—Polacieza.

NOTICIAS DE CUBA

Telegramas oficiales.

En el ministerio de la Guerra se han facilitado los siguientes telegramas:

La alimentación del soldado.

Habana 31 de Diciembre de 1896.—Madrid 1.º de Enero de 1897 á las 10:32 mañana.—General segundo cabo á ministro Guerra:

La alimentación en hospitales es sana, abundante y perfectamente cuidada. Procurando todo personal excelente asistencia, enfermos y heridos.—Ahumada.

Pequeños encuentros.—Enemigo que huye.—Sólo 500 insurrectos en Pinar del Rio.

Habana 31 Diciembre de 1896.—Madrid 1.º de Enero de 1897 á las 10:30 m.—General al segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe desde San Cristóbal, en telegrama de ayer, dice á V. E. lo siguiente: «Día 21 de enero principio operaciones que detallé á V. E. correo y cable. Para dirigirlas salí el mismo día con cuatro batallones, marchando al pie Lomas, por el Sur, desde Bayate á San Diego de los Baños; interin division Arolas, division Norte, medias brigadas Segura, Alsina, Pintós y Bejar; y brigada Hernandez Velasco, recorrian Lomas en todas direcciones.

En mi marcha, algunas veces con dos batallones, mandaba órdenes y raciones á las columnas para evitar que tuvieran que bajar al llano á racionarse.

Sólo ha sostenido combate de alguna importancia media brigada Segura en el rio Hondo, concurriendo al fuego la de Alsina con general Obregon y en la Guira, sostenido por tres batallones, dirigidos por general Melguizo, cuyos detalles no tengo todavía. Todas las columnas han tenido tiro con dispersos que huían en todas direcciones.

Durante estas operaciones hubo las siguientes bajas: Columna Segura un oficial y 19 tropa heridos; Obregon y Alsina 14 tropa heridos; Hernandez Velasco un muerto y ocho heridos tropa; Pintós dos heridos; division Arolas un muerto. Total, dos muertos y un oficial y 43 heridos tropa, habiéndose recogido armas y municiones, entre ellas un depósito de 10.000 cartuchos.

Enemigo rehuye todo combate, metién-

dose en lo más intrincado de la sierra, donde el terreno les favorece yendo á buscarlo las columnas á dichos lugares.

Mi recorrido y combates sostenidos me prueban que solo quedan en Pinar unos 500 hombres divididos en dos grupos, mandados por Rius Rivera y Ducassi. Sigo creyendo que mi presencia en Pinar será dentro de pocos dias innecesaria y que podré sacar bastante fuerza para seguir mi plan en otras provincias, de que daré á V. E. cuenta.—Weyler.—Ahumada.

Encuentros sin importancia.

Recibido el 1.º Enero 1897, á las 11:15 mañana:

General en jefe me ordena comuniqué á V. E. que reconocimientos hechos Lomas dias 28 y 29 se hicieron al enemigo por la brigada Suarez Inclán, dos muertos y un prisionero; por la division Arolas, cuatro muertos, dos heridos y dos prisioneros; por division Melguizo, 18 muertos; por la del general Hernandez Velasco, siete muertos; por las del coronel Segura, dos muertos; por las de Alsina, cuatro muertos, un herido y siete prisioneros. Total, 37 muertos, tres heridos, 10 prisioneros. Nuestras bajas, siete muertos y cinco heridos.—Ahumada.

Telegramas de la tarde.

DE LA «AGENCIA FABRA»

Vapores.

Las Palmas 1.º Durante el pasado mes de Diciembre entraron en este puerto 208 vapores.

El movimiento mercantil marcha en progresivo aumento en esta localidad.

Premio á una española.

París 1.º—El Diario Oficial publica hoy un decreto, consignando que la señorita Solé, de edad de doce años, y originaria de España, ha obtenido una mención honorífica por el salvamento de un niño que habia caído á un rio.

La resurreccion de Maceo.

Otras noticias.

Nueva York 1.º—Ya se conoce el origen de la patraña sobre la resurreccion de Maceo. La viuda de un titulado coronel insurrecto llegó ayer á Cayo Hueso procedente de Cuba, y dijo que, segun noticias del estado mayor rebelde, Maceo fué retirado herido; pero no muerto. Añadió que aunque la herida es grave y exigirá largo tiempo para la curacion, los médicos consideran ésta segura.

La misma mujer repite la novela referente al doctor Zertucha, publicada hace dias por la prensa norte-americana, suponiendo que dicho médico, mediante 50.000 pesos, hirió al jefe mulato.

A pesar de que en la colonia española nadie da crédito á tan ridícula invencion, muchos periódicos de aquí la insertan sin comentarios. De la misma referencia es la patraña de que los españoles dieron muerte á 28 campesinos pacíficos en Guanabacoa, y que el corresponsal norte-americano Gavin fué asesinado.

También estas noticias son publicadas hoy sin protestas por parte de la prensa neoyorkina.—Fabra.

Propósitos de Mac-Kinley.

Londres 1.º—Asegura el periódico The Times que el programa del presidente de la República americana, Mac-Kinley, comprende la revision inmediata de las tarifas aduaneras en el sentido de una proteccion moderada, el restablecimiento de los tratados de reciprocidad hechos durante la administracion de Harrison y el planteamiento del bimetalismo internacional.—Fabra.

También hoy ha sido denunciado El País. Sentimos el percance.

Balance del Dia.

Esperaba el gobierno, dias hace, que se le avisara la pacificacion de Pinar del Rio, para principiarse en la Gaceta su campaña reformista, y, cansado de esperar, decretó en el Consejo del jueves las reformas de Puerto-Rico.

Lástima que no hubieran andado mejor armonizados los relojes de allí y de aquí, para que estas reformas resultaran á modo de corolario de los partes que al fin ha enviado el general Weyler desde San Cristóbal, cuyo texto puede verse por separado.

El general Weyler da casi como pacificado á Pinar del Rio, y anuncia su próximo regreso á la Habana para continuar su plan.

De desear es ahora, que sucesos inesperados no desvirtuen la noticia.

Llama, sin embargo, la atencion, que no habiendo más que 500 insurrectos en dicha provincia, sin asien-to fijo, sin lugar seguro, se hayan movido 40 batallones para perseguirlos, con dotacion, además, de caballería y de artillería.

Todavía anteaer los fugitivos y destrozados restos de la antigua hueste de Maceo, tenían un encuentro reñido con las columnas Segura y Obregon, concurriendo á esta accion siete batallones nada menos.

El parte oficial anoche facilitado, dice además, que el 26, grupos de insurrectos tirotearon á Pinar del Rio; y los telegramas particulares hablan á su vez, del paso á dicho territorio de dos partidas de 500 hombres, procedentes de la Habana, y de la reciente llegada también á dicha provincia occidental de otra expedicion mandada por Roloff.

Todas estas noticias no se acomodan bien á las impresiones comunicadas por el general en jefe; mas como éste tiene medios de informacion superiores á los de los corresponsales, debe creerse que lo que dice se apoya en fundamentos serios.

Allá veremos.

Nos explicamos, mientras tanto, las impacencias del gobierno, porque no puede desconocer la situacion de las cosas, dentro y fuera de casa.

Su falta de plan le ha llevado á una situacion verdaderamente imposible, pareciéndonos verosímil que el Sr. Cánovas ansie dejar el poder, como indica hoy El Liberal al dar cuenta de la fiesta que hubo anoche en la Huerta.

Se considera esto tan cierto y tan próximo, que de nuevo vuelven á surgir con fuerza los rumores de una situacion conservadora que presidiria el general Martinez Campos ó el general Azcárraga, con el concurso del Sr. Silvela, á la que apoyarían los elementos más antiguos y ortodoxos del partido conservador.

Esta situacion no tendria que tropezar con el inconveniente de la inmediata disolucion de Cortes; y en esto, aparte de las otras razones indicadas, se fundan gentes de experiencia y autoridad, para creer que estamos abocados á una importante modificacion en el gobierno.

Las reformas de Puerto-Rico las publica hoy, en efecto, la Gaceta; pero por un lado lo tarde que se ha repartido el periódico oficial, y por el otro la extension de los decretos que las contienen (16 páginas de la Gaceta), no nos permiten formular una critica detallada.

Lo haremos en breve, porque el asunto es importante, aunque si adelantaremos la impresion despues de leída la ley provincial y los decretos que regulan las facultades del Consejo de administracion y del gobernador general, que las mencionadas reformas no corresponden al espíritu expansivo que inspiró la ley de bases.

Además de los partes de Cuba á que nos hemos referido al principio de esta seccion, se ha facilitado esta tarde el parte de Filipinas que publicamos por separado.

De los procesos abiertos contra la prensa á causa de denuncias de inmoralidades en Cuba, hablamos en lugar aparte, habiendo solo sabido despues que esta mañana, por providencia del juzgado militar, ha sido conducido á la Cárcel Modelo el ilustrado redactor del Herald, Sr. Reparaz, quien despues de ratificarse en su artículo de anteañoche, ha sido incomunicado.

No necesitamos decir la pena con que hemos sabido dicha noticia; si bien esperamos que ha de ser pasajera la contrariedad que padece nuestro estimado compañero.

Bolsin de Agentes.

Cierre del 31 de Diciembre por la noche Madrid, interior, fin próximo, 61'75 sin cupon. Barcelona, interior, fin próximo, 62'12 sin cupon. Idem exterior, idem, 74 43 id Paris, exterior, 6'87. Renta francesa, 102'47. Londres, exterior, 60'75.

CHARADA.

Descubrió cerca de un cuarta una prima tres de oro, un pariente algo lejano el cual ya se encuentra todo. La dos contiene dos letras y diré como final, que es la sílaba primera una nota musical.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: RU TI NA RIO.

CANTARES.

Golondrina que te alejas buscando un calor más tierno: cuántos infelices dejás que morirán este invierno!

Soy como el árbol amigo que á todos tiende sus ramas sin que le niegue su sombra ni al leñador que lo tala.

Ponte tu collar de perlas, pues esas gotas de luz tus lágrimas me recuerdan.

Madre del alma, aquí vuelvo y en tus brazos me refugio, pues no he encontrado en la tierra ningún amor como el tuyo.

G. Belmonte Müller.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Isidoro, Obispo y mártir; los tres Santos hermanos mártires Argeo, Narciso y Marceino, y San Macario, Abad. En Zaragoza se celebra la aparicion de la Virgen del Pilar.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa María, donde se celebrará misa cantada á las diez, y por la tarde, preces y reserva.

En Monserrat solemne función á Nuestra Señora del Pilar y predicará un distinguido orador; por la tarde, á las tres y media, estacion, rosario, villancicos, letanía, salve y reserva.

En San Andrés termina el triduo á la Virgen del Pilar y será orador en la misa el Sr. Zaballós.

En el Buen Suceso se cantará salve por la tarde, y por la noche, en Santa María, San Ginés, Santiago, San Marcos, San Sebastián y otros templos.

En la parroquia de Covadonga sigue el triduo anunciado y predicará el señor cura.

En la iglesia Pontificia id. la novena y será orador el Sr. Banitez.

En la Catedral, despues de completas se cantará solemne en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

En San Pascual, Carboneras, Esclavas y Reparadoras, Jubileo Perpetuo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en las Comendadoras y San Justo, de la Provincia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo ó de la Purificacion en San José.

Espectáculos para mañana.

TEATRO REAL.—49.º de abono.—Turco 1.º.—A las 8 1/2.—Manon.

ESPAÑOL.—12.º sábado de abono.—A las 8 1/2.—Sancho Ortiz de las Rozas.—Las olivas.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Gente conocida.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El cabo primero.—A las 9 1/2.—La espada de Honor.—A las 10 1/2.—Botín de guerra.—A las 12.—El padrino de «El Nene», ó todo por el arte.

LARA.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—La praviána.—A las 9 1/2.—El último drama.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—(En una sola seccion).—Oratoria fin de siglo.—Los martes de las de Gomez.

APOLLO.—A las 8 1/2.—El pavo de la boda.—A las 9 1/2.—La banda de trompetas.—A las 10 1/2.—El organista.—A las 11 1/2.—Las bravías.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—El padre Benito.—A las 9 1/2.—La rapazita.—A las 10 1/2.—Sombras chinescas.—A las 11 1/2.—La marcha de Cádiz.

ROMBA.—A las 8 1/2.—Charivari.—A las 9 1/2.—La alegría del barrio.—A las 10 1/2.—La gente del pueblo.—A las 11 1/2.—Oro, plata, cobre... y nada.

EUSKAL JAI.—A las 2 1/2.—Gran partido entre Mardura y Lasa, contra Daniel y Jáuregui.

RAYOS X.—2.º Alcalá, 2.—Fotografías fotofalgrales, fotografías á través de los cuerpos opacos.—Horas: de 10 á 12 mañana y 2 tarde á 10 noche.

MOVÓGRAFO.—Alcalá, 4.—Fotografías animadas en colores y combinadas con el grafófono.—Secciones cada media hora de 3 1/2 á 7 de la tarde y de 8 1/2 á 11 1/2 de la noche.

MADRID.—IMPRESA DE EL CORREO.

María DE LOS ANGELES

(CUENTO DE NAVIDAD)

por MARI TERRY

I.

—Mal día: á pesar de tanta gente no he legado á reunir dos reales.

—Tenga Vd. paciencia, abuela Martina, si no ha sido á la entrada, será á la salida cuando haga Vd. su Agosto, y si no mañana.

—¡Ah! José, tú siempre el mismo; nunca te aflijes, nunca te acordas, en la vida te impacientas ni reniegas; yo no sé cómo te las compones.

—Pero ¿qué quiere Vd. que haga? puesto que no hay otro remedio, soportar los males de esta vida lo más alegremente posible. Más sufrió Jesús por nosotros, como decía el viejo cura de mi pueblo.

—¿Y vosotros hablais de sufrir?—replicó con acritud una anciana ciega que habia escuchado silenciosamente el diálogo anterior;—si estuviérais privados de la luz como yo, entonces sabriais de esas cosas.

La señora Martina se encogió de hombros y no le contestó nada.

El joven le replicó con el tono dulce y alegre que empleaba siempre:

—Nunca hemos hecho comparación alguna entre nosotros; nadie ignora lo grande que es vuestra desgracia.

—Lo que no quiere decir que por eso seamos nosotros dichosos—murmuró la señora Martina—¡estar sentada á la puerta de una iglesia todo el día, para recoger veinte ó treinta céntimos; andar luchando con la policía y verse precisada á correr toda la ciudad para llegar á un

mal tugiuro! En cambio, á los ciegos todo el mundo les da limosna, y los compadecen. Pero ¿quién se ha colgado ahí enfrente? Una chica; ¡eso solo nos faltaba! ¡Largo de ahí, zagalona; aquí no hay sitio para tí!

—Dejad en paz á esa pobre niña—dijo José lleno de compasion.

—Tú siempre serás el mismo—replicó la vieja;—bueno, que se quede, ya que te empeñas.

—Por eso la dan las mejores limosnas—murmuró la ciega.

La recién llegada se colocó tímidamente en el sitio que de mala gana la señaló Martina, levantando sus grandes ojos y dando gracias con ellos á José.

—¡Pobrecita!—la dijo éste con tono aún más dulce—estás muy cansada y tienes frío, ¿no es verdad?

La niña le siguió mirando, no solo con reconocimiento, sino á la vez con asombro; seguramente hacia mucho tiempo que no habia oido palabras tan cariñosas dirigidas á su persona.

—¿En qué piensas tú familia, que te envía á pedir limosna siendo tan niña, en vez de tenerte á su lado?—la dijo Martina mirando á la pequenuela.

Los grandes ojos azules de ésta se llenaron de lágrimas, y con voz temblorosa dijo:

—No tengo parientes; los he perdido todos.

—¡Pobre niña!—dijo José.

La ciega tosó, y Martina, despues de un ¡hum!... repetido, siguió su interrogatorio.

—¿Cómo te llamas?

—Gota de Barro.

—Miren ustedes, y qué nombre para una criatura!—dijo la ciega desdenosamente.

—Es que éste no es mi verdadero nom-

bre—la replicó aquella con su voz argentina;—me llaman así por lo pequenita que soy y porque siempre estoy en la calle; mi nombre verdadero es María de los Angeles.

En este momento comenzaron los fieles á salir de la iglesia; gran número de señoras cubiertas de mantillas, llevando sendas banquetas en una mano y sosteniendo en la otra algunos libros de devocion y lujosos rosarios, fueron lentamente desfilando.

—Una limosna por el amor de Dios—empezó á decir Martina.

—Cinco céntimos para esta pobre que no lo puede ganar—murmuró la ciega;—Santa Lucia les conserve la vista.

Pocas personas se paraban al escucharlas, pasaban rápidamente, y alguna que otra se detenía para darlas cinco céntimos.

Una señora jóven y de porte distinguido, conmovida por la infantil belleza de la niña, depositó en sus manos algunos monedas; despues, al ver á su lado á José, que se descubría y la saludaba militarmente, revolvió su bolsillo, pero no encontrando nada en él, le dijo con dulzura:—Lo siento mucho; pero no llevo más. Este se inclinó.

Lentamente fueron desapareciendo los fieles; la iglesia quedó desierta, y las sombras de la noche lo invadieron todo.

Martina cogió del brazo á la ciega, y despues de dar las buenas noches á sus colegas de peticion, desaparecieron por una callejuela inmediata, dejando solos á José y á Gota de Barro.

II.

—¿Qué vas á hacer ahora?—la preguntó aquel.

—Me voy á dormir bajo el pórtico de una iglesia; la casa de Dios me gusta más que cualquier otra parte de la ciudad.—le

replicó con el tono más natural y como si se tratara de una persona de su confianza;—á más, tengo frío para pasarla á la intemperie.

—¿Pero no tienes casa?

—No, duermo unas veces en una parte y otras en otra, donde me lo consienten las buenas almas.

—¿Quieres venir conmigo?

—¿Tú tienes casa?—dijo María de los Angeles levantando con asombro hácia José sus grandes y hermosos ojos azules.

—Sí—respondió éste sonriendo—no es muy grande; pero lo bastante para que tengas siempre un lugar en ella, pobrecita María.

Despues de esto, continuaron marchando juntos por largo rato; el contento con llevar de ángel protector á aquella niña; ella feliz por haber encontrado un amigo. De repente, despues de un largo rato de silencio, exclamó María de los Angeles:

—¿Está muy lejos tu casa?

—Sí, todavía hay mucho que andar.

—¿Por qué lo dices?

—Porque estoy muy cansada y me duelen los pies.

—Torpe de mí—dijo José—que no habia caído en ello;—y tomando á María de los Angeles en sus brazos, prosiguió su camino.

—¿Sabes en lo que estoy pensando?—le dijo ésta despues de un corto espacio de silencio.

—No, ¿qué es ello?

—Tienes tú dinero?

—Sí, tengo una moneda de cinco céntimos á tu disposicion para lo que quieras.

—Para nada; es que yo tengo otra moneda de 10 céntimos—dijo la niña con aire serio—y quisiera compartirla contigo, que eres tan bueno para mí.

—Vaya, que tiene gracia—dijo José—puesto que quieres hacerme un regalo

dame un beso muy apretado, me gusta más que tus 10 céntimos.

La niña aplicó con toda la fuerza de que era capaz sus sonrosados labios sobre las mejillas de su compañero, y habiando y riendo continuaron su camino entre la turba indiferente, que no se dignaba siquiera mirarlos al pasar por su lado.

III.

Media hora despues José y su preciosa carga subian la torcida y empinada escalera de la casa donde aquel habitaba; una vez llegados al último piso, sacó el mendigo de su bolsillo una llave, y abriendo la puerta penetró en un pequenito cuarto compuesto de cuatro habitaciones.

—Vives cerca del cielo.

—No tan cerca como yo quisiera, hija mía; sientate, que voy á encender luz.

María de los Angeles se sentó en un banco que á tientas le acercó José, y continuó su interrogatorio.

—¿Eres casado?

—No; soy solo en el mundo.

—Entonces eres como yo.

—Sí; pero al verte tan resuelta—dijo José sonriendo,—yo te creí madre de familia.

—¡Ah! cómo te burlas de mí; pero no importa, aquí estarémos muy bien los dos juntos; yo te quiero mucho, y cuidaré y arreglaré tu cuarto como en otro tiempo lo hacia con el de mi papá, que ahora está en el cielo.

José escuchaba sonriendo á la niña, mientras depositaba algunos fiambres en una mesa coja, arrimaba á ella dos sillones, diciéndola: Ahora vamos á cenar.

María de los Angeles se agitó con entusiasmo en su sitio y batió palmas con sus manecitas; una cena sobre una mesa y bajo techado, por modesta que fuera, era un lujo al cual la pobre niña hacia



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
y establecida legalmente en España desde 1882

Con la participacion en el 80 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañia gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

CALLE DE ALCALÁ, 23 DUPL.—MADRID

RABANO IODADO

DE GRIMAULT y C^a

Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C^a, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coquelearia, plantas anti-scorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAULT y C^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^a.

París. — Casa GRIMAULT y C^a
8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

PERLAS DEL D^r CLERTAN

Aprobación de la Academia de Medicina de París.

MEDICACION ANTIESPASMÓDICA

a. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencia al síncope.)
b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones vómitos.)
c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)
Perlas de Esencia de Tremetina de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, cláctica, lumbago.)

Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París, A. CHAMPIGNY et C^a, succ^{rs}.

Deposito al por mayor, en Madrid: Mazona Garcia, Capellanes, 1, Dup^{te} ps.

SE VENDEN

Clichés de JEROGLIFICOS en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, pral.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor Santiago, saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kura-ochée y Bushire (Golfo Pérsico), Zambar y Mozambique (costa Oriental de África), Bombay, Calcutta Saigón, Síney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyego y Yokosama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 28 de Enero de 1896.

El vapor Isla de Mindanao, saldrá de Barcelona el 9 del corriente.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Mars y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE ÁFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, La ache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y examinarán á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPANIA.—SANTANDER

Esquelas de defuncion

Se admiten en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, hasta las seis de la tarde.

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripcion al año

	PERETAS.
Por una estacion particular	200
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato suplementario para comunicacion con el teléfono principal y con la Central	75
Por un ídem para comunicacion solo con el aparato principal	71
Por un ídem para comunicacion solo con la Central y un comunicador	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones	680
Por cada otra direccion	70
Por un comunicador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	2
Un timbre (al año)	10

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1875 — MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Preparacion para los Cabellos y la Barba

Esta preparacion es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

PRECIOS: NIQUEÑO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerías de España

RIVAS Y SANZ

Camiseria II, PRÍNCIPE, II Novedades

GRANDIOSO SURTIDO EN TARJETEROS, PETACAS, PORTAMONEDAS Y OTROS MIL

OBJETOS PARA REGALOS

— Precios baratísimos —

Sociedad General de Anuncios DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las piden.

SE ADMITEN ESQUELAS de defuncion y aniversario 6 y 8, Alcalá, 6 y 8

Teléfono 517

Tocino y manteca, 3 rs. salechicha, long.^a y vaca 1.^a pta. 2.^a, 3 rs.; faldá, 2.—Mayor, 46 y Espiritu Santo, 13. Carina.

IBARRA Y COMPANIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquín de Haro consignatario.

PAPEL WLINSKI

Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Esfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.

Deposito en todas las Farmacias. París, 34, Rue de Sévigné.

THÉOPHILE ROEDERER & C^a REIMS

CRISTAL CHAMPAGNE

GLADIATEUR CABALLO

Unica Medalla 1.^a Clase, Exp. Univ. París 1887. Medallas de Oro, Exposicion del Havre y Melbourne. Primeras Reconocidas, Exposiciones Burdeos, Filadelfia, o Porto, Santiago, etc.

CASA FUNDADA EN 1864

DE VENTA EN CASA DE Lhardy, Café Restaurant, de Fontaine, 44, rue de Valenciennes, y en todas las Principales de España y Provincias.

AGENTE GENERAL: LION P. AUBRY, 25, Rue de Valenciennes y PARIS.

CÁPSULAS DE CREOSOTAL

o CARBONATO DE CREOSOTA DE A. COPEL

El creosotal se administra con éxito en la Bronquitis crónica (Catarras bronquiales ó Pulmonares crónicos). Dilatacion de los bronquios. Tuberculosis pulmonar (Tisis). Prostatitis tuberculosa.—Barquillo, núm. 4, Madrid.

PURGANTE

El más suave y eficaz de cuantos se conocen es el: Sedlitz Gustavo Chanteaud.

Este Sedlitz granulado, de efectos seguros, sin producir irritacion en las vias digestivas, refresco el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza y expulsa siempre los malos humores. Há confiadísimo con otros cápsulas y excite siempre el Sedlitz Gustavo Chanteaud, con la marca registrada que antecede.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Frasco 2,50 Ptas.—Cajas de metal á propósito para los que viajan á Pa

Unico preparador: GUSTAVO CHANTEAUD, Farmacéutico, 108, Rue Vivienne-Paris.

Unico depositario en ESPAÑA: D. DIEGO ANDRÉU, Dabillon 4

La fotografia á través de los cuerpos opacos.

por los Rayos Eléctricos, Catódicos y de Roentgen con un estudio sobre las imágenes fotofotográficas por

E. SANTINI

Un tomo en 12.^a ilustrado con 14 grabados y 4 fototipias.

Precios: En rústica, 2 ptas. Encuadernado, 2'50.

En provincias el precio aumenta en 25 céntimos de peseta para el certificado.

De venta en todas las librerías.

mucho tiempo que no estaba acostumbrada. Comió, pues, con gran apetito, diciendo: al terminar:

—¿Qué bien que estamos aquí, y qué contentos!

—¿Te gusta?

—Ya lo creo; desde que mamá y papá se fueron al cielo, he dormido en la calle ó en el rincón de algun pórtico de la iglesia; nunca bajo techo, y las noches son tan frías y las piedras tan duras!

—¿Pobrecita!—dijo José conmovido, mirando los harapos que cubrian á la niña—mañana yo te buscaré un vestido y unos zapatos.

—¿Pero eres tan rico para poderme comprar todo eso?

—No, hija mia; pero iré á ver á unas señoras muy buenas y muy caritativas, y ellas me lo darán.

—¿Qué bueno eres!—Y dejando su sitio corrió la niña sobre la rodilla de José, acariciándole.—¡Nadie me ha querido despues de tanto tiempo!

Éste no la respondió nada; pero estrechó cariñosamente á María de los Angeles, pasándole los brazos por su cuerpo y las manos por su rizada y rubia cabellera.

—¿Pides tú tambien limosna como yo, siendo tan grande y tan fuerte? ¿Es que no puedes trabajar?

—Es difícil trabajar cuando no se tiene más que una mano, hija mia.

—¿Pero tú no tienes más que una mano?

—Le dijo la niña fijándose en el envoltorio que cubria la extremidad del brazo de José.—¿Te han cortado la otra?

—Sí, en la guerra.

—¿Tú has estado en la guerra? ¿Qué espantosa debe ser la guerra! ¿no es verdad?

—Sí, muy espantosa.

—¿Tú has sido soldado?

—Sí; fué preciso que yo partiera á la guerra; mi madre lloraba; tenia el presentimiento de que no me volvería á ver, y con efecto, á mi vuelta ya no existia. Desde entonces estoy completamente solo; cuando hay trabajo, trabajo; cuando no, voy á pedir limosna á la puerta de la iglesia para no morir de hambre; pero ahora tú te quedarás conmigo y me querrás mucho, ¿no es verdad, ángel mio?

—Sí, sí, mucho—contestó la niña batiendo palmas.

IV

Al siguiente dia, llevando de la mano á su pequeña compañera, se dirigió José al templo en donde tenia costumbre de pedir limosna cuando le faltaba trabajo. María de los Angeles tenia mejor aspecto que el dia anterior; el buen soldado habia limpiado cuidadosamente sus vestidos, estaba mejor peinada y se habia ya desayunado, cosa que, á aquella hora, hacia mucho tiempo que no le habia sucedido, pues el previsor inválido habia guardado algunas viandas, restos de la noche anterior; á más de esto estaba loca de alegría por tener un amigo en el mundo.

Marchaba al lado de éste volviendo y revolviendo en todas direcciones sus grandes y hermosos ojos azules y agitándolo su rubia y flotante cabellera, á la que solo faltaba el limbo para dar á su hermoso rostro el aspecto de un ángel, cuando oyó á su lado una exclamacion de asombro seguida de estas palabras:

—¡Oh! qué niña tan hermosa, nunca la vi igual!

Volvieron el rostro José y la niña, y encontráronse delante de un suntuoso hotel particular, á cuya puerta de hierro

habia una mujer jóven, que á juzgar por su traje, debía ser doncella de la casa.

—¿Qué prodigio de niña!—continuó—¿es vuestra hermana?

—No—dijo José—nunca he tenido hermanas.

Y se paró, aproximándose a la niña á la puerta.

—¿Quieres abrazarme?

María de los Angeles, por toda respuesta, rodeó sus pequeños brazos por el cuello de la que la interrogaba, y la dió un beso en la mejilla.

—¿Qué mona y qué amable eres! ¿Cómo te llamas?

—María de los Angeles; pero por ahí me llaman tambien Gota de Barró.

—Si la señora viese esta niña—dijo la doncella hablando consigo misma.

Y luego, herida de una idea repentina, se dirigió á José diciéndole:

—Esperad aquí un momento, y permitidme que suba un instante con la niña al cuarto de la señora.

—No, no—exclamó María de los Angeles—yo no quiero separarme de él.

Se reflejó tal expresion de pena en el rostro de la doncella al oír esta respuesta, que el bondadoso José se conmovió y no pudo menos de decir á la niña:

—Es preciso complacer á esta señora que ha sido tan amable. Vé con ella y sé buena, que yo te esperaré aquí.

—¿Pero me dejarán volver?—dijo María de los Angeles con cierta inquietud—porque yo no quiero separarme de ti.

—No es más que un momento—dijo la doncella—dirigiendo á José una mirada de agradecimiento.

Y cogiendo á la niña en sus brazos, atravesó corriendo el jardín, subió los cuatro escalones que conducian á la cerrada puerta y tiró violentamente de la campanilla, cuyo sonido se oyó en toda la casa.

Acudió en el acto á abrir un criado serio y grave, con anchas patillas é intachable librea, el cual, al ver la carga de su compañera, no pudo menos de exclamar:

—Esta Elisa está loca.

—Ya os explicaré yo despues lo que ha sido, Bautista,—dijo ésta en tono conciliador, pasando con rapidez por delante del portero, siempre con la niña en brazos, que estaba deslumbrada al ver tanto lujo y esplendor; subió rápidamente la escalera, cruzó algunos salones, decorados con gusto y riqueza, y se dirigió á un reducido saloncito, donde en un sofá estaba medio reclinada una mujer jóven y hermosa, pero en cuyo rostro se veian bien á las claras las señales de una gran tristeza.

—¿Qué hay, Elisa?—dijo al verla entrar.

—Señora, quiero sólo que veais esta niña, que desde el jardín he visto pasar por la calle; mirad que linda es: me ha parecido que esto os distraeria, y sabiendo lo mucho que queréis á los niños y lo que sentis que Dios no os los haya concedido, la he rogado que subiera conmigo hasta aquí.

Una débil sonrisa apareció en el rostro de la señora, que al ver á la niña de pie delante de ella, la dijo con acento dulcísimo:

—Ven aquí, hija mia, ¿cómo te llamas? La niña avanzó tímidamente hacia ella, diciéndola:

—María de los Angeles.

—¿Dónde está tu familia?

—No tengo familia, sólo tengo desde ayer al que está abajo esperándome.

—¿Y quién es el que está abajo esperándote?—la preguntó la señora.

Entonces refirió la niña con un lenguaje encantador y con gran sencillez la

historia, que escucharon atentamente sus dos interlocutores: Elisa, lanzando exclamaciones de vez en cuando y levantando sus manos al cielo; la señora silenciosa y conmovida, hasta que se llamó la niña, entonces la aproximó más á sí, y pasando su brazo por la cintura de María de los Angeles la apretó suavemente contra su corazón, diciendo:

—Elisa, haz subir al que está abajo.

No se hizo esta repetit dos veces la orden; salió rápidamente, y á los pocos momentos penetraba en la estancia, seguida del buen José.

—¡Este es, este es!—exclamó con alegría María de los Angeles al verla entrar.

—La niña me ha dieho—la interrumpió la señora—que no tiene pariente alguno, y que Vd. la ha adoptado por caridad.

¿Qué muy turbado con estas palabras el jóven; dió algunas vueltas á su sombrero, no sabiendo qué responder, pues nunca supuso que su buena accion que habia hecho en silencio y ante Dios, fuera tan pronto conocida de los hombres; por fin todo lleno de rubor respondió:

—¡Por la Virgen Santísima, señora! Esto no tiene mérito alguno; encontré la niña completamente abandonada, y como yo estoy tambien solo en el mundo, creia que me haria un favor uniéndose conmigo. Esto ha sido todo lo que ha pasado.

La señora le miró con admiracion y sintió vergüenza al ver ante sí á aquel hombre, pobre, sin bienes algunos, obligado á mendigar el escaso pan que llevaba á su boca, y que, sin embargo, recogía y amparaba á un ser más desvalido que él, ocultando y disminuyendo el mérito de su obra; mientras que ella, llena de riquezas, nadando en la abundancia

(Se continuará.)